18 Oct [illegible] — 11 [illegible]
[illegible] — [illegible] 21 DE ABRIL DE 1871

Suscricion mensual 25 $

LA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE

Número suelto.... [illegible] $

Suplemento diario á consecuencia de la epidémia

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 21 DE 1871.

Editoriales.

Desde ayer se halla enfermo nuestro Redactor en Gefe.

Asuntos de familia han llevado fuera de la ciudad por uno ó dos dias al co-Redactor que compartia sus tareas en la parte editorial.

Este és el motivo por el cual no van artículos de la Redaccion.

Felizmente, el primero se encuentra hoy mejor y el segundo regresará mañana á mas tardar.

Nuestros lectores disculparán, pues, por este corto espacio de tiempo, la deficiencia á que nos referimos.

LA DIRECCION.

Triste polémica

Nuestro colega "La República" nos remite para publicar la siguiente rectificacion, á la que con placer damos lugar en nuestras columnas:

"Ayer no pudimos correjir las pruebas de nuestro editorial, por cuya causa se han deslizado grandes errores, entre los cuales el siguiente: «puede presentarse prueba mas fuerte de la violencia de esas *tristes personas?*»

"El error está en las dos últimas palabras que serian un cargo personal que no hemos hecho. En vez de esas *tristes personas* debe leerse *de esas mismas pasiones.*"

REVISTA EUROPEA

Revista de los siguientes diarios europeos:—La Patrie,—Le Mot d'Ordre, L'Avenir National, — L'Electeur Libre,—Le Français, — La France,— Le Temps,—The Standard,—Daily News—El «Messager du Midi» Diario de Córdoba «El Porvenir»

Se lee en *La Patrie:*

Ha vuelto á establecerse en Paris la administracion central de correos. El dia 8 llegó M. Rampont con todo el personal que le habia acompañado durante el sitio.

Paris está completamente tranquilo. Es cierto que la guardia nacional conserva aun en Montmartre los cañones de que se apoderó bajo el pretesto de la entrada de los prusianos, pero no ha habido el menor desórden en el barrio, donde únicamente algunos grupos discuten la cuestion de alquileres.

Ha ocurrido sin embargo un incidente que refiere el «Mot d'Ordre», en los siguientes términos:

«En la noche de ayer un batallon de infanteria de linea cruzaba lentamente la calle de los Martires en direccion á Montmartre, y el batallon de guardia nacional número 116 se reunió inmediatamente y fué á interponerse para detener á los soldados. Despues de varias idas y venidas de la calle de los Martires á la avenida de Trudaine, los soldados contuvieron su marcha ascendente, y merced á los ciudadanos del 116 batallon se evitó un choque entre la tropa y la guardia nacional.»

Hé aquí lo que dice el *Avenir national* sobre los cañones de Montmartre y las posiciones que ocupan:

«Los cañones de que se apoderaron algunas compañias de la guardia nacional la víspera del dia fijado para la entrada de los prusianos en Paris y que habian sido colocados detras de las barricadas en el bulevar de Ornano y en algunas calles de Montmartre, se hallan aun en dichos puntos y son unos cuarenta custodiados por nacionales de los batallones 169, 61, 32, 116 y 215 que se relevan por pelotones.

Unas veinte piezas de diferentes modelos, cañones, obuses y ametralladoras están amontonadas sin órden en un terraplen entre la calle de Rosiers y la plaza de la Iglesia. Mas arriba de la plaza de San Pedro, en el terraplen del Semaphore, una obra de tierra bastante respetable oculta seis cañones nuevos de á 7 apuntados hácia Paris. Algunos piquetes de guardias nacionales impiden á los transeuntes que se acerquen á esta bateria.

En el mismo bulevar de Ornano no hay mas que unas diez ó doce piezas, entre ellas una ametralladora y dos cañones viejos é inservibles. Seis de estas piezas, q' son de á 7 y se cargan por la recamara, están apuntadas en direccion á Montmartre.»

El miércoles, á las diez de la mañana, reinaba la mayor agitacion en la calle de Laval, barrio de los Martires. Algunos móviles reclamaban á su gefe el pago íntegro de su sueldo, que querian reducir de 75 á 40 céntimos.

Aseguran que dicho gefe fué desarmado y conducido al Estado Mayor.

Dice el *Electeur libre* que el General Changarnier se halla hace algunos dias enfermo de gravedad.

Se lée en el *Français,*

«Ha llamado mucho la atencion en estos últimos dias la presencia del general de Palikao en Burdeos.

Ha llegado igualmente á esta ciudad M. Forcade de la Roquette.

La presencia de estos personajes parece á algunos señal de que el partido bonapartista empieza á desplegar cierta actividad.

Se asegura que M. de la Gueronniere ha vuelto á encargarse de la direccion del periódico la *France.*

Se lee en el *Temps* del 8:

«M. Ernesto Picard habia convocado anteayer en el ministerio del Interior á los alcaldes de Paris para que le comunicaran noticias categóricas sobre el estado moral y material de sus administrados. La mayor parte de los adjuntos asistian igualmente á esta reunion, así como M. Julio Ferry.

Cada alcalde dió sus esplicaciones, y se hizo en detalle y en conjunto una reseña de los acontecimientos ocurridos en Paris en el momento de la entrada de los prusianos y durante su permanencia y de la emocion profunda que esta entrada habia producido. Los alcaldes atribuyeron únicamente á esta causa los desórdenes pasajeros y muy exagerados por otra parte por los rumores públicos que han ocurrido en ciertos barrios esteriores.

Se habló igualmente de los hechos cuyo cuadro, recargado con esceso, ha producido tanto panico en Burdeos, y las esplicaciones de los alcaldes y adjuntos redujeron dichos relatos á su justo valor. De los informes que han debido tomar se desprende en efecto que la guardia nacional quiso simplemente impedir que las tropas alemanas se apoderasen de sus cañones que conserva aun y custodia.

Los alcaldes creen que los guardias nacionales consentirán en llevar los cañones á parques especiales designados por el gobierno, y cuya custodia dicen, no habria inconveniente en confiarla por turno á todos los batallones de la capital indistintamente.

En cuanto á los comités que se han creado y se crian todos los dias en el seno de la guardia nacional, la mayoria de los alcaldes emitió el parecer de que no entorpecerian la accion de la autoridad superior, pues la guardia nacional no ha cesado un solo instante de obedecer las órdenes del jefe de sector.

Segun la opinion de la mayor parte de los alcaldes, la poblacion reconoce en general que nuestros desastres únicamente pueden repararse por medio de la union, de la concordia y del respeto á las leyes, en una palabra, mediante la aplicacion de los sanos principios de libertad que deben mantener y consolidar la República.

Se ha tratado del sueldo de la guardia nacional. El ministro del interior declaró que el gobierno no tenia intencion de suprimirlo de un golpe, pues que, dijo, es preciso hacer que cada cual vuelva á emprender el trabajo segun sus recursos y sus fuerzas. Es indispensable, añadió, aliviar cuanto antes á mi ministerio de una carga tan pesada; pero esto no puede hacerse sinó de un modo progresivo. Todos los que trabajen ó puedan trabajar quedarán privados de su paga y de este modo se irá estinguiendo, á medida que se emprenda el trabajo, un gasto diario considerable.

El Ministro del Interior afirmó en alta voz que el gobierno es republicano y que no dejará de serlo; que bajo este punto de vista está en completo acuerdo con la poblacion de Paris; pero insistió mucho en que un pais republicano y libre debe mas que otro alguno practicar los principios de órden público sin los cuales no es posible ningun gobierno.»

Dice el «Standard:»

«Los periódicos publican una protesta de Napoleon contra la decision de la Asamblea declarando escluida del trono su dinastia. En dicha protesta se califica la decision de injusta y de ilegal.

El «Daily News considera como termina la la leyenda napoleónica.»

—M. Thiers en su calidad de jefe del poder ejecutivo ha recibido los señores Nigra y Saisal, que le han presentado sus credenciales como ministros plenipotenciarios de Italia y de Portugal.

Ha recibido tambien al príncipe de Metternich embajador de Austria y de Hungria.

—El dia 9 por la tarde fué asesinado en el pueblo de Alquería de Aznar, cerca de Alcoy, el joven alcoyano D. Lorenzo Ridaura.

Se dice que hallándose el referido jóven á la puerta de su casa, hácia las tres de la tarde, le dispararon á quema-ropa un trabucazo, dejándole tendido en el acto; y como vieran sus asesinos que el desgraciado pedia aun socorro, le remataron con otro tiro y varias puñaladas.

—Leemos en el «*Diario de Córdoba*»:

«Segun una carta de Puente-Genil, en la noche del 6 se han disparado varios tiros á las casas de los republicanos, y se han roto los cristales de las de los carlistas.»

—Un hacendado de Iznajar, que en la noche del 5 se retiraba á su casa en compañia de un hijo suyo, fué acometido por varios hombres que le dispararon algunos tiros, causándole una herida en la cabeza. No han sido habidos los agresores.

—El señor Echegaray, que da ya por seguro que no será diputado por Asturias ni Murcia, se va á dedicar por completo á la enseñanza de las matemáticas, á cuyo fin tiene ya instalada la academia que ha abierto en su casa.

—Anteayer salieron de Valencia algunas fuerzas del ejército con destino al Maestrazgo.

—Los amigos del gobierno dicen que este no ha querido que los periódicos publiquen los detalles electorales, para que las oposiciones no contaran con este medio de conocer dónde flaqueaban las fuerzas y dónde debian, por consiguiente, hacer mas esfuerzo las oposiciones; pero los maliciosos lo atribuyen á otra causa.

Ayer salió para Barcelona por el ferro-carril de Tarragona el señor duque de Montpensier, revocada por el gobierno la órden que le prescribia embarcarse precisamente en Valencia.

—Calcúlase que son mas los carlistas triunfantes que los republicanos.

—El «Porvenir de Leon» dice:

—«Mucha agitacion han producido los escesos y escándalos de que ha sido teatro esta capital en la última noche y en la tarde de ayer en Armunia. Triste es decirlo; pero aquí no hay órden, seguridad personal, ni por lo que se vé autoridad con bastante fuerza y prestigio que los garanticen.»

9 y 10 de marzo.—Se lee en el «Journal officiel»:

«En los momentos en que van á abrirse las negociaciones que nos han de llevar á ajustar un tratado de paz definitivo, todos deben [illegible] penetrarnos de la gravedad de nuestra triste situacion, y de la grandísima importancia de los penosos deberes que nos impone.

Estamos atravesando una de las mas crueles pruebas que pueden afligir á una nacion, y no podemos salir de ella sinó teniendo el buen sentido y la firme voluntad de acabar de una vez con todo lo que sea debilidad é ilusiones.

Despues de abdicar incesantemente en sí misma, en provecho de un poder infatuado de sí propio, Francia reconoció, por desgracia demasiado tarde que se le conducia al abismo, y ya que ha caido en él, en ella misma ha de buscar la fuerza que la saque. Este es el motivo de haberse desde el primer instante constituido en república, porque la república, esto es, el gobierno de todos por todos, es la única que puede unir á los ánimos y prepararlos para los sacrificios que serán necesarios. Así pues, seria un crímen contra el pais tratar por medio de intrigas ó de la fuerza con el objeto de dar el triunfo á otra forma monárquica o dictatorial y no seria un crímen de ménos importancia sembrar la division, fomentar disturbios y promover agitaciones en provecho de algunos ambiciosos.

Nos hallamos en unas circunstancias en que el mayor patriotismo que puede tenerse consiste en sujetarse á la disciplina social y á obedecer las leyes.

Los que se complacen en victorias se convierten por ese mero hecho en enemigos del pueblo y merecen las severas censuras de la opinion y la represion legal. Los que quieren que se conserve la República y que se vuelva á entrar en el camino de la prosperidad, quieren por lo mismo que se normalice el trabajo, que haya órden en la calle, que se obedezca á los jefes lejítimos, que se respete el derecho de todos.

Por el contrario, predicar y practicar principios contrarios al respeto á las leyes, deshonrar al pueblo por medio de injurias y calumnias, instituir [illegible] á la autoridad legal, [illegible] malos ciudadanos, es arruinar á la República y traer otra vez el despotismo.

Es aun mucho peor que eso, es retardar la evacuacion estranjera, y tal vez esponernos á una ocupacion mas completa y terrible. Sepamos conocer nuestra situacion sin forjarnos ilusiones. Hemos sido vencidos. Cerca de la mitad de nuestro territorio ha estado en poder de los alemanes, los cuales nos han impuesto la carga de una exorbitante indemnizacion de guerra de cinco mil millones de francos, y no abandonarán la garantía que poseen antes de que se les pague.

Ahora bien; no podemos hallar recursos sinó en el crédito, y este crédito no podemos obtenerlo mas que por medio de economías, de prudencia y de buena conducta. Debemos sin pérdida de tiempo dedicarnos de nuevo al trabajo que es nuestra única salvacion. ¿Y precisamente en estos momentos supremos tendríamos la locura de entregarnos á disensiones civiles? ¿Hemos de sufrir acaso que algunos hombres incapaces de saber lo que quieren, turben la ciudad con criminales empresas? Apelamos al buen discernimiento de nuestros conciudadanos, y estamos seguros de que merced á él serán imposibles semejantes tentativas.

Nuestros negociadores tendrán que debatir cuestiones graves, difíciles, dolorosas. ¿Y con qué autoridad podrán hacerlo si se les repite á cada objecion tantas veces opuesta por nuestros adversarios: Vosotros no sois un gobierno; se os insulta, se os desobedece, se os acusa por todos lados, no podeis ofrecer ninguna garantía formal de estabilidad? Si al reunirse para tratar, nuestros negociadores tienen que temer sediciones, sus esfuerzos fracasarán como el 31 de octubre, en que el motin de las Casas Consistoriales aun tiró a enemigo a negarnos el armisticio que hubiera podido salvarnos.

Aun hoy necesitamos todas nuestras fuerzas para luchar contra un adversario hábil y victorioso, y esas fuerzas las encontraremos en la opinion pública, la cual no nos será favorable si no sabemos conciliarnosla con nuestra union, con nuestra prudencia, con nuestra dignidad en la desgracia.

Nunca nacion alguna ha tenido un interés mas directo que Francia en practicar las verdaderas virtudes cívicas. Por haber olvidado esto estamos sufriendo, y por la inmensidad misma del mal que nos abruma, debemos comprender la necesidad absoluta que tenemos de aprovecharnos de la leccion recibida, y de buscar nuestro refugio en el conocimiento y en el respeto de nuestro deber.

El gobierno cifra su honor en fundar la República, y la defendera enérgicamente con el firme propósito de darle por base el crédito [illegible] la riqueza pública no puede renacer [illegible] conserva [illegible] del órden y el cumplimiento de las leyes, que es lo único que le permitirá preparar una era de reparacion y de paz.»

El «Messager du Midi» publica en su alcance los siguientes telégramas:

Burdeos, 10 de Marzo. Asamblea Nacional. Discusion del proyecto de ley sobre la prórroga de los vencimientos.

M. Dufaure dice que el gobierno tiene en cuenta [illegible] los intereses del comercio en grande escala, sinó tambien los del pequeño comercio en cuanto sea posible.

La Cámara aprueba la totalidad del proyecto y desecha las enmiendas.

Discusion del proyecto de traslacion de la Asamblea.

La comision propone que se traslade á Fontainebleau.

M. Luis Blanc, optando por Paris, pregunta si se tiene miedo á la capital y asegura que reina en ella la mayor tranquilidad. «Nadie significa, dice, la vecindad de los cañones franceses, pues [illegible]

[illegible]

M. Thiers [illegible]

[illegible]

Burdeos, 11 de Marzo. [illegible]

[illegible] el general Changarnier.

La escuela [illegible]

Londres, 9 de marzo. [illegible]

[illegible] ex-Emperador Napoleon [illegible]

Londres, 9 de marzo. [illegible]

[illegible]

Berna, 10 de marzo.—Ayer ocurrieron algunos desórdenes en Zurich [illegible] alemanes [illegible] estos desórdenes los oficiales [illegible] resultando uno de ellos muerto y varios heridos.

BOLETIN DEL DIA

Conferencia en Belgrano—En esta [illegible] se prepara una conferencia [illegible] en beneficio de las víctimas de la epidemia.

Sabemos que la poblacion de esa localidad [illegible] del lugar [illegible] jóvenes distinguidos.

El aplaudido estudiante de la epidemia [illegible] es uno de los mas decididos cooperadores.

No dudamos que obtendrán un buen éxito; por lo tanto nos permitimos desde ya, adelantarles nuestro aplauso. Una vez mas podemos admirar el movimiento grandioso de la Campaña en favor de la desgraciada Buenos Aires.

La conferencia tendrá lugar el 1.° del entrante.

Catres—Ya llegaron los doscientos catres que la generosa poblacion de Montevideo ha enviado á la Comision Popular para las víctimas de la fiebre.

Es un escelente y oportuno auxilio.

Asamblea—Mañana á las doce del dia, se reunirá la Comision Popular en asamblea general.

Segun tenemos entendido la sesion será bastante interesante.

Producto—Segun nos han informado personas competentes, el resultado del concierto que tuvo lugar ayer en Flores, es de unos 20 mil pesos mas ó ménos.

El concierto ha estado muy bueno y todos los que en él tomaron parte se han desempeñado como siempre, bien.

Parroquia de San Nicolás—Segun nos ha informado nuestro amigo Pedro Leon, uno de los mas activos miembros de la comision de esa Parroquia, desde ayer hasta las once de la mañana de hoy, no ha ocurrido sino una sola defuncion.

Esto, á la verdad, consuela, pues significa que la fatal epidemia declina rapidamente.

Lujan—El Domingo tendrá lugar en este pueblo la Conferencia y Concierto, dados por varios jóvenes.

El Concierto será á las 12 del dia.

Los que deseen asistir tienen tren á las 9 1/2 de la mañana, y otro para regresar á las 4 1/2 de la tarde.

La oportunidad no puede ser mejor para pasar un dia en ese pueblo.

Presos—Durante la noche anterior han sido remitidos al Departamento 41 presos, de los cuales 13 son por vagancia, ocho por sospechosos, siete por uso de armas y los restantes por causa de poca consideracion.

Crímen—Ayer, un vigilante algo embriagado, acometió machete en mano y en plena calle, infiriendo algunas heridas, á D. Benito Blanco y Da. Josefa Rodriguez.

[illegible]

Vapores—[illegible]

[illegible]

El Cisne—[illegible]

El Lalita—[illegible]

[illegible]

Demente—[illegible]

Robo—[illegible]

Criminal—Ha sido puesto á disposicion del Tribunal de Justicia [illegible]

Inhumaciones de ayer—Cementerio del Norte [illegible] 7

Id. de la Chacarita [illegible] 15

Id. de fiebre amarilla [illegible] 153

Desgracia—Ayer á la tarde el jóven Magallanes, cayó contra la reja del cementerio de Palermo, á consecuencia de haber rodado el caballo en que cabalgaba, ocasionándose varias contusiones de gravedad.

Consecuencias—Por cartas que tenemos á la vista de varias plazas comerciales del litoral de nuestros rios, sabemos con pesar que el comercio de esos puntos sufre estraordinariamente, á consecuencia de la incomunicacion precaucional, que nos mantiene alejados.

Ahora que es un hecho palpable la disminucion rápida de la epidemia, se nos dice que se va á pedir á las autoridades, que obrando con prudencia, abran los puertos para los buques procedentes de esta ciudad, aun cuando se les imponga una cuarentena prudencial, para que el comercio que ya empieza á sufrir mucho recobre algo de su perdida animacion.

Las patrullas—Parece que el gobierno ha accedido al pedido hecho por el Gefe de Policía, de 20,000 tiros de fogueo y 10,000 tiros á bala, por cuanto los vigilantes han sido dotados de tercerolas los de caballería y de fusil los de infanteria. Las patrullas que desde algunos dias á esta parte recorren la ciudad, dan resultados satisfactorios; no dudarlo, pues, como se hallan bien armados y municionados, contribuyen eficazmente á imponer algun respeto á los ladrones que tienen en alarma la poblacion.

Medidas policiales—Personas que nos aseguran estar bien informadas, dicen que la Policía se ocupa actualmente de buscar un ponton, que reuna las suficientes comodidades y condiciones indispensables, para trasladar á él los presos que se hallan en la Cárcel, atendiendo á razones de salubridad y segun creemos de seguridad, en las circunstancias vidriosas por que atravesamos.

Si fuera en efecto cierto lo que anunciamos nos apresuramos á indicar á la autoridad la conveniencia de efectuar cuanto ántes la medida, al mismo tiempo que á prevenirlo lo delicado que es mantener el órden y la prision de los individuos en un ponton sin una fuerte guarnicion, pues se sabe que son fáciles y comunes las insurrecciones á bordo.

Reunion.—Hoy se presenta otra cuestion grave, cual es la de designar el punto en que debe reunirse el Congreso Nacional de 1871.

Los diarios de las provincias y aun de aquí han empezado á emitir sus opiniones.

Ahora sucede otro hecho: algunos diputados que opinan por la traslacion de la capital al Rosario, parece que se convendrán, cediendo á la iniciativa de algunos otros, para reunirse en el Rosario y establecer en esa ciudad el centro de sus trabajos á fin de que las sesiones del Congreso se dén en el Rosario.

Ya veremos como se resuelve esta cuestion que envuelve en sí la cuestion capital.

Conventillo—Una persona que nos merece fé nos informa que en la calle del Parque al lado del número 458 existe un conventillo, en que han muerto nueve de la epidemia y que sus ropas y camas permanecen en la casa.

Allí viven nuevamente otros habitantes.

Si esto es verdad, se hace urgente la intervencion de la autoridad.

Dinero—El vapor «Goñes» llegado ayer de [illegible] dinero—plata boliviana [illegible]

[illegible]

El vapor Cossetti—Se ha anunciado que este vapor de guerra [illegible] el Coronel Gainza.

[illegible]

El Guardia Nacional—[illegible] este vapor de guerra [illegible]

[illegible]

Puede ser que se haya resuelto á venir el Sr. Gainza [illegible] la epidemia.

150 mil pesos—La Municipalidad de Flores [illegible] para atender los gastos [illegible] de préstamo.

El Señor Cazon—Don Cayetano M. Cazon ha aceptado el cargo de miembro de la Comision [illegible]

El Guaraní—Hoy llegó procedente del Paraguay el vapor Nacional *Guaraní*, de la compañia Rio de la Plata, que saldrá mañana para la Asuncion [illegible] correspondencia y pasajeros para ese destino y los puntos intermedios.

Conflicto—Hoy se ha [illegible] que desde el Paraná marcha el General [illegible] reforzar la guarnicion argentina que manda el General Vedia, tiene por objeto precaverse de un conflicto que se teme entre los dos Gobiernos, á causa de que el Paraguay reclama la posesion arjentina del Chaco, Villa María, que ántes estuvo ocupada por los paraguayos.

Guardia Popular de seguridad—La Comision Popular discutia hoy la idea de constituir un cuerpo armado compuesto de personas que voluntariamente quieran alistarse, cuya denominacion será el de *Guardia Popular de Seguridad.*

El proyecto está fundado en largos considerandos.

Solo lo discutia la Comision Ejecutiva, pues no siendo dia de asamblea, no estaban reunidos todos los miembros de la comision.

El Amazonas—Mañana temprano tendremos en nuestro puerto el paquete frances «Amazonas», que conduce «La Mala de Europa.»

No olviden nuestros suscritores esta indicacion para que acudan con el recibo.

La Victoria—Se dice que el primero de Mayo se abrirá el teatro de la «Victoria» y que en el funcionará una compañia que organiza la señora Bremon.

Episodio histórico—Entre los papeles de Lopez Jordan se ha allado una carta de un oficial jordanista, de la que copiamos el siguiente parráfo; curioso y digno de leerse:

«Los nacionales dejaron sumido al vapor *Guaé*. Sabiamos que tenia la fuerza de 18 *cabayos* y entonces nosotros lo enlazamos de la chiminea y empezamos á tirarlo con 25 *cabayos*.

«No lo pudimos sacar á la orilla.»

«A mí me parece que los salvajes nos engañaban al darle la fuerza de 25 *cabayos*, porqué ni 25 lo vencian.»

Noticias de Europa—Ayer tarde, despues de tirado nuestro diario, recibimos el siguiente telégrama con noticias de Europa:

A «LA PRENSA»

Fondeó el vapor «Amazonas.»

El dominio de los insurjentes en Paris tomaba creces alarmantes.

Fuerzas prusianas empezaban á reconcentrarse á toda priesa, para destruir su preponderancia contraria á la pretensiones de la Prusia.

Se trata de trasladar la Asamblea á Tours.

Mr. Thiers se vió obligado á renunciar.

Existe una gran anarquia entre las diversas partidos que se han formado.

Baradura—Hoy salió de su baradura el vapor nacional *Patagones*, merced al fuerte viento Sud-Este que soplaba, y siguió su viaje para Patagones y Bahia Blanca.

Conduce á su bordo un considerable número de tiendas para el regimiento *General Lavalle* y otros cuerpos que se hallan en aquellas fronteras.

Un hijo inhumano—Ha sido sometido al Tribunal un jóven, autor de un crímen, cuya magnitud está fuera del alcance de las leyes humanas.

Este criminal vivia con la madre y un hermano, niño de 12 años, en una casa de la calle de Garay.

Parece que el niño cometió una falta, cuya insignificancia no merecia el castigo á que lo sometió el hermano mayor, lacerándole el cuerpo con un chicote.

La madre le reprendió por ello y por que le usurpaba su autoridad.

Sin mas que esto, aquel la tomó del cabello, y derribándola, la arrastró en pos da sí hasta la vereda de la calle.

Allí en presencia de algunas personas, la abofeteó brutalmente en el rostro hasta sacarle sangre.

La pobre mujer, exhausta de fuerzas para oponerse resistencia y casi exánime, sufria llorando la crueldad de su hijo.

A [illegible] la Policía y muy luego se presentó en el lugar de la escena.

El criminal se [illegible] en su casa armándose de un revolver para resistir; pero violentamente fué reducido á prision.

Inhumaciones de hoy—Hasta las 12 y 15 minutos del dia de hoy habian sido inhumadas 60 personas.

HASTA LA UNA

Hasta esta hora habia diez y nueve mas.

Alberto Muñiz—Se encuentra ya completamente restablecido de la fiebre amarilla que lo postró.

Damos esta agradable nueva á sus numerosas relaciones, cuyo vivo interes por la salud de este querido amigo no ha cesado de manifestarse durante su enfermedad.

En el restablecimiento ha obtenido su hermano José Maria.

El Dr Dupuis—Sabemos que este facultativo está haciendo muy buenas curas en San Fernando, por medio del sistema homeopático.

Nos refieren que en una casa de la calle de Ayacucho, en la acera de la que él habita, salvo tres personas que habian sido enfermas de esta ciudad.

Avistado—A las dos de la tarde de hoy se avistó á larga distancia de nuestro puerto el vapor nacional Luisita, de la Capitania del Puerto, que hace tres dias salió para Martin Garcia, con instrucciones superiores para el vapor de guer-

FOLLETIN

LA ENFERMA DEL CORAZON

NOVELA ORIJINAL

DE

D. GREGORIO ROMERO LARRAÑAGA

á Spenser con increible rapidez y asombrosa facilidad, y que le sostenia por la cabeza, apoyándosela en el pecho, indicó á sus camaradas le cogiesen de los piés, ayudándole á conducir á aquel hombre desmayado, con lentitud y cuidado. Y así salieron de la estancia.

Waler en tanto se acercó á Isaac y entabló con él este diálogo:

—En este momento dan las dos: á esta hora debe penetrar un hombre en el jardin de la casa de D. Gonzalo Manrique. ¿Estás?

—Estoy.

—Ese hombre serás tú.

—Parto, pues.

—Espera. La puertecilla tendrá echado el picaporte únicamente, y esta es la llave que le alza.

—Venga.

—En el bosquecillo que hallarás enfrente de la puerta, hay sombra bastante para dársela á cualquier otro rostro que la necesitase mejor que el tuyo, que es del color de la noche.

—¡Sí; soy negro!

—Esperarás escondido, hasta que desde la ventana del saloncito alto te hagan una seña.

—¿Cuál?

—Una llama oscilará en el centro de la ventana y una mujer acercará á ella una bugía por dos veces.

—¿Y entónces?....

—Cruzarás hasta el edificio, y hallarás franca la puerta. Dorotea te conducirá despues al sitio que debes ocupar........y cuando haya proporcion...cumplirás mi encargo, y por el mismo camino te dirigirás á encontrarme en la puerta de la glorieta del Retiro.

—¿Y vuestro encargo se reduce á apoderarse de un cofrecito que contiene muchas alhajas, y que es de color rojo, de una media vara, claveteado y con chapa de metal?

—Justamente.

—Corro al momento.

—Oye: á la camarera, no hay necesidad de hablarla una sola palabra de este segundo objeto: pues está en la persuasion de que vas solo á espiar á sus amos y á enterarte del plan de su viaje, para comunicárselo.

Hay ciertos escrupulillos en esa muchacha, y no consentiria en pasar por cómplice de un hurto. ¡Preocupaciones! ¿Lo entiendes?

—Seré mudo y ciego.

Isaac clavó en una hendidura del pavimento el hachon, y subiéndose el capuz, alargó en silencio su negra mano abierta.

Waler se sonrió con ira, y sacando de su bolsa una onza de oro, se la arrojó con furia; pero el mulato, dando un brinco como una hiena, la recogió en el aire.

—El oro pesa mas que el hierro: por eso vuestras monedas valen mas que mi cara: por eso os he vendido mi vida.

—Isaac, sé que me eres fiel, aunque...

—¡Aunque negro!

—Sí; me repugnan los de tu raza. Adios. Dentro de media hora, junto á la glorieta del Retiro.

Isaac salió á cumplir su comision. Waler abrió el balconcillo, y apoyado en su baranda de hierro, se quedó meditabundo.

El mulato, al cruzar por el patio para salir por la puertecilla falsa, por donde ya en otra ocasion Waler se habia fugado con el juez que le perseguia, se encontró con Sanson, que ayudaba á colocar cuidadosamente al inglés en una berlina, recomendando su cuidado al segundo jefe de la cuadrilla......

Isaac apretó la mano al capitan compasivo, y abriendo sus gruesos y amoratados labios, entre los que le asomaban dos hileras de agudos dientes blancos, largos y cortantes como los de un tigre jóven, arqueó sus diminutas cejas, y arrugándosele la reluciente piel de su frente sudosa, al encontrarse con una espresion de hilaridad estraña, lanzó de sus ojos rojizos una mirada penetrante y espresiva, que acompañó con un ahullido ronco y seco.

Encogióse de hombros, rascóse la espesa y ensortijada lana que le coronaba la abultada cabeza, y sacando varios escudos de oro de un bolsillo de su listado pantalon, los sonó en el aire como si fueran castañetas, diciendo:

—Los negros tienen el corazon como los blancos. Gracias á Isaac, puedes salvar á ese isleño, que sabe pagar á los hombres como lo merecen.

—¿Que es lo que dices? le replicó Sanson, acabando de cerrar la portezuela del carruaje.

Que una argolla de hierro hubiera quebrantado como harina las mandíbulas de ese inglés, si Isaac no tuviese sus manazas negras como las del oso, tan blandas como las de una mujer.

—Segun eso... tú...

He fingido apretar, y he aflojado. Este unto de oro me suavisó la mano. Lo puso Spenser tan á tiempo en mi bolsa que si se descuida un instante... llega el amo, y entónces, ya, imposible.

—¡Qué fortuna!

Vaya... adios; voy de comision; pero no olvides repetirle que Isaac el mulato se ha portado, por si es gustoso de añadir alguna moneda.

—Sí, toma; yo te las doy en su nombre. Adios.

Isaac, volvió á desanudar su bolsa de cuero, y depositó en ella los escudos y las dos onzas que Sanson le entregó, abrazándole con júbilo y empujándole despues para que volase á su destino, al cual llegó oportunamente, si hemos de juzgar por la sombra que hemos visto desaparecer por el jardin en el capítulo anterior.

El contrabandista, al observar alejarse por un estremo de la calle al mulato, y por el otro la berlina, se estregó las manos esclamando.

—No debe perderse el adelanto, si, como presumo, conserva Spenser los billetes en lugar seguro: y á todo evento, siempre hemos hecho una obra de caridad en salvarle de las uñas de Waler. Volvamos á su presencia, no me eche ya de ménos.

Al entrar de nuevo en donde se hallaba aquel hombre, á quien miraba con cierto horror y desprecio, traia ya Sanson imaginado lo que decirle, para desviar su atencion del principal objeto; y así, comenzó indiferentemente la conversacion en estos términos:

—Aquí me teneis, despues de haber hecho una buena accion, dispuesto ya á emprender por vuestro servicio cuantas malas obras imagineis en vuestro provecho y para utilidad de entrambos.

¿Le has dado sepultura?

—¡No, no!

—¡Vive, eh? Me alegro: así como así... de ser inútil su muerte...

—¡No habrá pasado mal susto!

—Digo, como le interesaba el gañote.

—Es un enemigo poco temible. Yo no me ocupaba del hombre, sinó del rico. Para mí no era interesante su persona, sino su bolsillo.

—¡Ya lo creo! ....¡un paquete de billetes! con tanto dinero se hubiera podido comprar un cacho de gloria! ¡y el pobre ya nada tiene. Quizá alguno mas previsor....como ya hay tantos que van á caza de ideas....alguno se nos adelantó en concebir un pensamiento tan luminoso.

—Los mios me tienen desesperado. En esto estaba meditando: en que un hombre sin oro es un ente despreciable. ¡Oh! ¡y yo que ahora le necesito para tantas cosas! ¡En vísperas de una revolucion!

—¡Ya, ya!.... es un aburrimiento la pobreza.

—He tenido que repartir gruesas sumas entre los partidarios de la Francia, para que se festeje la entrada de sus tropas y para que se celebre á su duque. El oro que me costó seducir á algunos de los cuerpos que intimaron hace dias la rendicion á la capital, me ha dejado exhausto de fondos. Los grandes jugadores no acuden ya al tapete, sino á las posadas á buscar coches de camino para ponerse en salvo; de modo que hasta este recurso de mi industria le tengo inutilizado.

—Y lo aciertan los que ponen los piés en polvorosa; porque temo que se arme una sarracina, q' no ha de quedar títere con cabeza, y no estrano que no piensen en tirar la oreja á Jorge. Los que tienen que pensar en que no les corten las suyas.

—¡Estoy desesperado! ¿No llevais al ménos algunas onzas en tu cinta de cuero? Tengo mil pequeños gastos que hacer, y no cuento mas que con cincuenta luises.

—Si, aun no habia dado fondo.... Veamos... salgan todas las provisiones, y listo. Allí va media docena de peluconas, últimos restos de mi bolsa.

—Parece imposible, Sanson. En estas dos semanas te he proporcionado yo lo ménos cien veces mas de ganancia.

—No digo que no; nunca cuento el metálico. Entra y sale sin conocimiento, como me gusta á mí que lo hagan con mis géneros de contrabando.

—No sé en lo que te se va el dinero.

—¡Vaya! El señor bandido no se opone á ser pródigo; y antes bien, es una cualidad inherente á los capitanes del rumbo como yo. Ademas, si la política es un abismo sin orillas, que nunca se llena con el oro de la tierra, y esto mil veces os lo he oido asegurar, tambien el amor es un agujerito sin fondo, que se traga no solo el oro sino todos los metales del mundo.

Vos pagais los servicios de un centenar de hombres, poneis precio á un motin, comprais cien vocees para una asonada, mil aplausos para un festejo público; traficais, en fin, con las conciencias de los pordioseros y empleais vuestro capital en corromper las costumbres, perdonad la franqueza, haciéndoos rico y pasando por bueno con la infamia y la miseria de los que alucinais.

Yo, solo especulo en los placeres; mercaderias de producto ménos lucrativo, pero de mas alegre comercio. Pongo precio á una sonrisa; satisfago con la generosidad de un Creso una mirada, un suspiro; seduzco á mis compañeras en un festin que no desdeñaria un Sardanapalo; que algo también sé yo de historias, cuando estas tienen algo de escandalosas; y por último, sólo trafico con las mujeres, y solo compro sus gracias y sus favores: y ellas y estos, ya podeis calcular que valen muy caros, cuando no se nos dan gratis.

—Basta de locuras. Acepto tu empréstito: pronto te reintegraré completamente: pues, yo no pierdo la esperanza de cobrarme lo adelantado y con réditos. A mí nadie me debe, que al fin no me lo pague.

—¡Ya! cómo llegan los vuestros! ¿Cuando es la entrada?

—No debia verificarse hasta la madrugada del 24; pero con motivo del ataque que tuvo lugar hace dos dias, el general francés ha forzado sus marchas y entrará el 23 al amanecer. Nada descubras.

—Lo presumo inútil; todo el mundo lo sospecha.

—Bien. Tú ya sabes: con tu gente en mi casa á las cuatro, alrededores instruccionas. Dos vigilantes de tu cuadrilla seguirán la ruta de la familia de Manrique y tu en persona, al mismo general. Otros dos bandidos esperarán á Baltasar; uno me informará del resultado del desafio, y el otro se convertirá en la sombra de Ernesto.

—¿Pues cóm ? ¿aborreceis tambien á ese pobre muchacho, que no hace mas que mirar á las estrellas y cantar á las niñas bonitas? ¡Si viérais qué playera tan linda ha compuesto, y cómo la borda en la guitarra Manolin el abispa! ¡Oh! son unas palabritas tan almibaradas las del tal romance, que no he visto moza á quien no se le encandilen los ojos al oirlas.

—Hoy charlas como un desesperado. Mal hayan sus versos y sus ojos. Ellos han vuelto el juicio á una mujer que debe pertenecerme: á una mujer por quien yo lo he sacrificado todo: á una mujer á quien tu torpeza me ha hecho perder, cuando la tenia entre mis redes.

—¿Camila?

—Sí. Yo he adivinado su gran misterio. Una criada fiel me ha revelado pormenores, insignificantes para ella misma; pero un amante no se equivoca nunca: los ojos de un hombre celoso, que adora y que no es correspondido, penetran hasta donde no se ve, y desentrañan los secretos de los corazones

—Pues á mí, no sé por qué, se me habia metido entre las cejas la idea que le habiais dado papeles que le favorecian, y q' le daban posicion...y prestigio. Así me lo habeis insinuado al ménos, si mal no lo recuerdo.

—Esos papeles, á los que favorecian era á mis planes, puesto que facilitaban que ese jóven se pudiese enlazar con Elena; pues, habiendo nacido noble, y debiendo llegar á ser rico, desaparecia el único obstáculo que encontraban para consentir en aquella boda. Ademas, esos papeles debian ser el crisol en que yo apurase los quilates de la pasion oculta de esa mujer, fria á mis halagos y tan locamente apasionada de Ernesto.

—¿Y qué? ¿habeis adquirido la certidumbre?

—Sí.... Dorotea ...

—¿La trigueñita maliciosa que sirve en casa del general? ¡Ya!....con que ella...

—Me ha proporcionado entrar en la habitacion próxima á la alcoba de Elena, en donde han tenido un coloquio muy interesante la madre y la hija.

—Mucho se arriesga por vos la tal Dorotea; y creo que no serán los servicios que ménos os cuesten os de esa fámula.

—No, Sanson; ahí tienes: esos son de los amores gratis de que tú antes me hablabas.

—¡Hola! ¿hay su pasioncita correspondiente de por medio?

—Está ciega por mí.

—Señor Waler, eso honra siempre. La escala social debe recorrerse en los amorios. ¡Hay tantas y tan deliciosas comparaciones que hacer en semejantes casos! ¡Ah! ¡ah! ¡ah!

—Por último, y terminando esta conversacion, pues el tiempo para mí nunca está demas; he llegado á descubrir que Elena está celosa, que sospecha, y que no sabe quién la roba el amor de su Ernesto.

—Ya, ya ¿lo habeis descubierto, eh?

—Sí; puedes imaginarte que yo me encargo de disipar sus dudas.

—¡Seráfica intencion! murmuró el bandido, fingiendo una carcajada, eco de las que Waler solia dar en los momentos de su exaltacion feroz, y como la que entonces habia soltado.

—He averiguado tambien que Camila siente crueles remordimientos por un amor criminal.

—¡Hola! ¿ya teneis ese otro hilo?

—Es sonámbula.

¿Y hablará en sus sueños como una cotorra?

—Lo bastante para que yo haya sospechado que el enlace de su hija será el preludio de su muerte.

—Pues no es cosa, que digamos.

—Dos palabras pronunció ayer, soñando; pero á un hombre de mi esperiencia, dos palabras pueden descubrir la historia de una mujer. He recordado antecedentes, he compaginado sucesos, y estoy convencido de que el mal de Camila es una pasion oculta y que sofoca en vano. El objeto de ella es Ernesto. ¡Elena le idolatra!...¡Ya ves que contrastes mas hermosos se me van á presentar!

—Sí, sí; esas cosas, creo que se llaman *peripecias* entre los que lo entienden. ¿Conque teneis ya formado un buen plan?

—¡Oh! ¡admirable! César lo adivinará todo.

—Ya....¿por obra del Espíritu Santo?

—Al cual sustituiré yo, para inspirarle un vivo deseo de acabar con Ernesto; porque descubrirá que ha sido la causa de la infelicidad de su hermana y de la deshonra de su madre.

—¡Estupendo! ¿y otro duelo al canto y una ó dos muertes por contera?

—El general, en tanto, ó habrá espirado en el desafio, ó sucumbirá por mi mano, ó caerá bajo el puñal de los vengadores de la lógia, pues, denunciada está su cabeza por el tribunal secreto.

—Es decir, que ese es pájaro asegurado.

—Entónces Camila se hallará en el conflicto de verse deshonrada y maldecida de todos. Deseará huir del mundo; y en tan propicia coyuntura, para acompañarla en el tránsito me ofreceré por su compañero.

—Siempre es una atencion....El cálculo es pasmoso.

—Me aborrece, y gozaré en su suplicio al ménos. ¡Deliro por ella! Virtud, honor, grandeza, todo me lo inspiraba su esperanza; de todo hubiera sido capaz. Creo que mis crímenes los hubiera borrado un llanto: el nombre de Dios hubiera sonado en mi boca al arrepentirme.

—Nos hubiérais hecho creer en los milagros.

—¡Ah! yo así lo sentia. Mas no; la última luz que me ha podido guiar á un puerto de salvacion, ya se ha eclipsado. Se ha hundido bajo mi mano la arena de una orilla segura á donde me refugiaba huyendo de mi mismo. Ya otra vez á solas con mi desesperacion y con mis pasiones, solo pienso en la muerte, y en que naufraguen á mi lado cuantos me cercan, y en que un abismo nos sepulte.

—¿Estais en vos? Confúndanse los demas, y bailad al borde de la sima que se los trague: esto es lo mas filosófico y lo chusco; lo que es irse muy serio entre el monton de los que caen, *per omnia seculorum*, me parece una tontería.

—Yo no sé lo que deseo. ¡Vengarme, vengarme! El amor y la ambicion son dos mónstruos insaciables, y yo me siento devorar las entrañas por estas dos furias del averno. Adios. ¡Cuidado con el repartimiento de tu gente!

—Id descuidado. Un par de lebrelillos finos y traviesos olfatearán el rumbo que lleve el coche de Camila y de su hija; apostando algunos andarines, se os comunicará sin pérdida de tiempo el punto de su parada. Uno de mis hombres os informará del resultado del duelo; y un tercero se convertirá en sombra de Ernesto. Yo me pegaré como la piel á la carne al caballero Manrique, y os juro lo llevaré siempre á tiro de mi retaco.

—Perfectamente; hasta la vista. Con bien salga mos de todo.

—Así sea.

Sanson se quedó en el balconcillo cargando una pistola; y cuando ya dejó de percibir la sombra gigantesca de Waler, que desaparecia por la esquina de la próxima callejuela, esclamó:

—Imposible es que estas balas pudieran encontrar un blanco mas digno que el corazon de ese miserable. ¡Que hable de la pasion del amor un tigre como él! ¿Y podria caber en sus entrañas, cuando solo por un culpable deseo, ó por un liviano apetito, va á sacrificar á toda una familia? ¡Oh! ¡yo tengo hechas muchas y buenas, por las que no espero nada que lo sea, de allí arriba; pero se me figura que quitando á ese pícaro de enmedio, me reconciliaria con Dios!

Despues de una corta pausa añadió:

—Sanson, esto tampoco seria decente. Si aceptas sus limosnas, debes venderle tus servicios. Un asesinato siempre seria una infamia, y una delacion una bajeza. El Hércules de Andalucía no será ni bajo ni infame; pero tampoco debe ser ya cómplice de crímenes. El últimatum de mis reflexiones es, que al verdugo le corresponde la garganta de ese bribon, y que lo que á mí me toca es únicamente huir de su vista y dejar de prestarle mi gente y mis servicios. Sí, sí: hasta ahora, para el contrabando de armas y de géneros es para lo único que se los he prestado: hasta el presente, pues, no he manchado mis manos. ¡A la montaña! Allí viviré con mis cervatos, y

[illegible] que anduvo trapes para las [illegible]

[illegible] Mansilla—Hoy publicamos [illegible] Coronel Mansilla en el [illegible] de la Comision Popular, [illegible] la Comision Municipal y derrocar el gobierno del señor Castro.

El epígrafe del artículo es:—La punta del velo. [illegible] que solo nos hace ver un poco de lo que hay entre bastidores.

¡Ira de Dios! Y ¿qué seria al descorrerse todo el velo?......

Enfermos—Segun los partes de los Comisarios de seccion, desde ayer á las doce del dia hasta la misma hora de hoy, solo se han producido veinticinco casos de fiebre amarilla.

Continúa la inmigracion—Desde antiyer la Policia ha dado pasaje gratis por el camino de fierro del Oeste para cien familias.

Bolsa de Comercio—Hasta las dos de la tarde continuaba cerrado este establecimiento.

El Dr. Lopez—El Dr. D. José Francisco Lopez se halla en cama atacado de la epidemia, en Belgrano.

Nota importante—El Gefe de Policia ha dirigido una nota al Ministro de Gobierno con respecto á los robos que se están cometiendo y de la cual copiamos los siguientes párrafos:

«En este cúmulo inmenso de objetos en abandono por las familias que huian del flajelo ó que morian sin deudos, no es de estrañar que el número de hurtos escediera de la estadística ordinaria, ni que diezmados por la epidemia los elementos de Policía, ó diseminados en el servicio de hijiene, pudieran no ser bastante para una perfecta vigilancia.

Ha habido por tanto, menor vigilancia y mayores facilidades á la perpetracion de los robos; pero ya sea á falta de cuadrillas organizadas para acometerlos, ya el terror de la peste que influyera en el ánimo de los delincuentes para contenerlos, el hecho es que los robos que se han cometido, no son de la magnitud que se ha hecho entender quizá por informes exajerados, ni existe afortunadamente tal amenaza de bandoleros que induzca á la autoridad al uso de medidas estremas.

«La Policía cree tener, apesar de su falta de personal, medios bastantes para hacer efectiva la seguridad de las propiedades que están bajo su cuidado.»

Defunciones de última hora—Hasta las tres y tres cuartos del dia de hoy iban inhumanadas ciento once personas fallecidas de fiebre amarilla.

GACETILLA

EPIGRAMA.

A un febriciento curó
Un médico de mucha fama
Y nunca volvió á hacer cama
De los males que sintió.
Lo creo, dijo Liberio,
Pues desde la cura tal
El pobrecito Pascual
Reposa en el cementerio.

. .

Le habia encargado la beata doña Rosario á su sirviente (gallego) que si llovia le llevase los zuecos á la iglesia.

Llovió en efecto, y el hijo de Pelayo marchó pian piano á la iglesia.

Cuando entraba, el predicador se hallaba en aquel pasaje de la Escritura "quem quæris? ¿á quién buscas?

Por dos veces repitió el predicador: ¿á quién buscas?

Y el gallego contestó: Busco á mi señora Da. Rosario que me encargó le trajese los zuecos á la iglesia.

El predicador casi cayó del púlpito.

MORALEJA

Un barbero andaluz
Hallándose con otro en competencia
Prometió afeitar hasta el teztuz
¡Y dicen que toda concurrencia!
Hay jente que en poniéndose á afeitar
Afeitan una piedra de amolar.

. .

El Presidente Lincoln convidó á comer como á unos veinte caciques de las pieles rojas.

En medio de la mesa habia un tarro de [illegible] tes, pero qué picantes.

Un jóven cacique [illegible] de picante [illegible] echara en el tarro [illegible] la autori[illegible] por curiosidad la cuchara [illegible] se la llevó á la boca.

Robo—[illegible] le saltaron las lágrimas pero se serenó.

Un cacique viejo le preguntó porqué lloraba y el jóven respondió: me estoy acordando de cuando mataron á mi padre.

Al rato el cacique viejo, picado tambien por la curiosidad, metió su cuchara al tarro y...¡fas! lágrimas como garbanzo!

—Porqué llora? le pregunta el jóven.

Porque no te mataron junto con tu padre.

Los mitólogos famosos
Cuentan que allá en el averno,
Morada de las tinieblas,
Puso jueces el Eterno.

Severos jueces, terribles,
De su ley ejecutores
Que no hicieran diferencia
Entre esclavos y señores;

Que igual balanza pesara
Al soberbio y poderoso
Al pobre, al rico, al humilde
Al moderado y vicioso;

Que á sus decisiones ciegas
Justa Themis presidiera
Para que no hubiese engaños
Y la justicia se hiciera.

Estos jueces eran tres
Varones esclarecidos
Por sus virtudes preclaras
En el mundo bendecidos.

Tres cuyos nombres aun suenan,
Minos, Rhadamanto, Eaco,
Hermanos los tres, terribles
Enemigos del dios Caco.

Y demas divinidades
Que nos incitan al vacio,
Que entre perfumadas flores
Nos llevan á un precipicio.

Un secretario tenia
El sublime Tribunal,
Ocupado solamente
En sacar cópia legal.

¿Y no habia allí un escribano
Que diese fé de esos autos?
Preguntarán los lectores,
Despacio, seamos cautos,

A Júpiter no enojemos
Con un pedido importuno,
Escribano se buscó
Mas en el cielo...no habia uno.

. .

¿Con que mi querido cólega Orion habia sido amigo íntimo del Emperador cuya corona está soldada con el sudor de infelices esclavos?

El Dr. Carriego así lo dice, y yo lo creo. Me felicito.

Ya tenemos un cronista en relaciones con un emperador, mañana seré yo quien ande de manos dadas con Pio IX, si es que no andamos á mordiscos.

Vaya! vaya! el tiempo todo lo descubre, decia D. Quijote.

A ver si el papá del Janeiro nos envia unos 80 ó 100 mil patacones de los millones que chupa al tesoro brasilero.

¡Aflojar la bolsa, viejo pícaro, que Orion os lo pide!

. .

De la cabeza he quedado
Tan débil, tan infeliz
Que si escribo dos renglones
Pongo en cada uno un desliz,

Y es que la fiebre maldita
(Bendita ¡voto á Pio Nono!)
Sin mollera me ha dejado
Hecha la cabeza un cono.

Ni un maldrigal, ni un versito
Para tanta creatura
De mirada abrazadora
Y de flexible cintura;

Para esos ángeles caidos
Que vivas de poesía,
Del perfume de las flores
Y de amorosa armonía;

Pero ¡ay! cuando sopla el viento
De la amarilla infernal
Muere el canto en la garganta
Ya la inspiracion se va;

Por eso hoy dia Teseo
Solo puede consagrarles
Un recuerdo de ternura
Y felicidad desearles.

TESEO.

Postdata: querido amigo
(Usted señor corrector)
Le encargó de todas veras
Que ponga ojo y atencion.

PUBLICACIONES VARIAS

LA COMISION POPULAR

NOTABLE ARTICULO DEL CORONEL MANSILLA

El Coronel Mansilla dirije á esta Direccion el siguiente notable artículo.

A nombre de la lealtad que se debe á este pueblo digno del mas sagrado respeto, agradecemos al ilustrado escritor los honrosos conceptos con que lo favorece.

Hé aquí el artículo:

La Comision Popular

SOLO LA PUNTA DEL VELO.

No voy á levantar sinó la punta del velo, para que los profanos puedan penetrar con su mirada curiosa en el augusto recinto de los misterios sagrados, sin que se me tache, como á otros, de sacrílego por haber tenido el valor de decir la verdad.

Hay tiempos de envilecimiento universal en los que parece que solo fuera dable mentir y mentir con descaro—tiempos que no arrojan á la superficie sinó caracteres bajos y corrompidos; pero esos tiempos no han llegado afortunadamente á mi sentir.

Si me equivocase, afrontaria con viril conformidad las consecuencias de haber desconocido el espíritu y tendencias de las aspiraciones de la época en que vivo.

La «Tribuna» y la «República» que ayer eran como Cicerón y Catilina, parodiando ahora á Orestes y Pilades, nos están dando el mas edificante ejemplo de reconciliacion.

¡Cuánto puede en las grandes almas la caridad!

¡Que mesquinos, qué egoistas, qué malos son los que en presencia de las calamidades que tanto afligen al pueblo, no ahogan sus pasiones y sus odios, sus ambiciones y sus rencores con los dulces ecos de la fila [illegible]!

Estoy convencido de ello, y no sé que admirar mas, si las reacciones de los que se convencen, á fin de que una cosa era mala, ó el candor angelical de los que [illegible] los celos solo caen arrojados por el barbarismo, que ellos mismos fustigaron sin piedad, hasta derribarlos de su deleznable pedestal de arena, con las nobles figuras graves y respetables de los grandes hombres, frente á los cuales todo el mundo se detiene en veneracion.

Cualquiera que sea el móvil generoso [illegible] dad de dos efectos tan opuestos é inesperados, hay siempre en favor de lo que no ha sido temerario en sus juicios y apreciaciones una satisfaccion indisputable: la de no haber sido severo sin causa justificada.

Sea de esto lo que fuere, yo no puedo permitir un silencio que la «República» por deferencia á "Tribuna" en nombre de la [illegible] y [illegible] pasion que la devora, me sacrifique á mí sacrificando tácitamente á mis amigos políticos personales.

Siga en buena hora ese camino cuya vigilancia [illegible] la "República" eso por la [illegible] prensa [illegible] por [illegible] por la prensa argentina [illegible] que en uso de su derecho y sin encono, se defiende.

La "República" en su artículo del número [illegible] hace varias lastimosas [illegible].

Voy á ocuparme de las principales de [illegible] desde luego que [illegible] poco, *acabar con la Comision Popular* [illegible] nerla, [illegible] el flajelo devastador [illegible] la cooperacion [illegible] tá á las autoridades.—[illegible] declaré en plena reunion, que [illegible] ni toda la generosidad, ni todo el valor de Buenos Aires, se abrigan en ella, pues hay muchas almas generosas y fuertes, que, por diversas razones, simpatizando con nuestra obra, no se hallan á nuestro lado, como habrá otros que no simpatizen con ella; la libertad y la conciencia humana se manifiestan de diversas maneras y nada hay mas difícil en la tierra que conciliar las voluntades.

La "República" habla de un *complot*, valiéndose de la palabra mas chocante para determinar el concierto de varias opiniones y me presenta á mí como el alma de él.

Yo amo la rectitud política y la verdad política, y voy á decir que es lo que ha habido.

Conviene definir las posiciones para que se sepa quienes han sido los verdaderos *confabulados*.

La Comision Popular en el concepto de algunos, fué una inspiracion, cuyo esclusivo objeto debia ser: salvar de la fiebre amarilla á los pobres.

En la *intencion* de otros, fué una fuerza social que se organizó con el objeto de derribar la Comision Municipal, al mismo gobierno del Sr. Castro, si la oportunidad se presentaba.

Yo no entré en la última combinacion, y por eso no asistí ni á las reuniones privadas, ni al *meeting*, segun se lo manifesté al Sr. Cittadini.

Ese dia lo pasé en Flores.

Ni la Comision Municipal, ni el Gobierno del Sr. Castro fueron derrocados, y contra la prevision de *algunos* la epidemia tomó proporciones aterrantes.

Todo el que podia, huia al campo.

Era escusado, pues, pensar en quimeras revolucionarias. No habia pueblo. La habilidad consistia en mantenerse firme en la brecha una vez puesto en ella. Fué lo que resolvieron los que con un pensamiento *preconcebido* hicieron un llamamiento á la caridad popular. Los demas, la mayoria de la Comision, siguió la corriente de las cosas sin mas norte que ser útil á sus semejantes, y ajenos completamente á otra idea.

El Dr. D. Manuel Quintana no fué candidato para la Comision Popular, ni asistió al *meeting*, como no asistió la gran mayoria de los ciudadanos.

La "República" lamentó la falta de iniciativa del Dr. Quintana é hizo que un amigo se lo escribiera, aconsejándole hiciera una fuerte donacion de dinero.

La "República" sabe que el Dr. Quintana contestó:—no siendo yo un millonario no quiero aparecer comprando mi popularidad, mediante sacrificios que no debo hacer.

Daré una suma proporcionada á la que dan los ricos y ofreceré mis servicios personales á la Comision como uno de tantos.

Todo esto no se verificó tan pronto como deseaban los que, sin duda, querian que el Dr. Quintana figurase entre ellos para autorizar mas sus trabajitos de derrocar la Comision Municipal; y antes que por conducto mio remitiese los cinco mil pesos que donó y la carta suya que vió la luz pública,—ya se hablaba de *hacerlo gobernador al Dr. D. Manuel Argerich.*

Comunicáronme el pensamiento y conteste, siendo mi candidato el Dr. Quintana para reemplazar al Sr. Castro, cuando termine legalmente, lo que la lealtad política aconseja en tales casos.

Que estimaba y respetaba al Dr. Argerich, que solo trabajaria por él cuando creyese perdida la candidatura del Dr. Quintana que me parece cuenta con el apoyo de mucha gente rica, seria y activa, de muchos hombres formales y jóvenes, como que el candidato no es un atolondrado ni un testaferro.

En ese estado estaban las cosas, cuando las mas dolorosas pérdidas que pueden afiijir á un hombre, me alejaron momentáneamente del seno de la *Comision Popular*.

Perdí hijos, padre, hermanos, parientes, antiguos servidores, hasta el número de once personas queridas.

Enterré á mis deudos y sin haber enjugado aun las lágrimas que derramé sobre sus tumbas, me dirijia á ocupar mi puesto en la *Comision Popular* cuando un accidente desagradable me postró en cama por algunos dias.

Herido de un balazo en el hombro, y sin poderme mover, supe que el Dr. Quintana habia sido eliminado de la Comision Popular y que esta medida suscrita inocentemente por algunos, habia sido calculada por otros para desconceptuarlo haciéndolo aparecer como cobarde.

Debo prevenir que el Dr. Quintana no era mio bro titular de la Comision Popular, y que por lo tanto podia ser separado de ella.

A mí, por ejemplo, la Comision Popular no puede declararme cesante, á mí me nombró el pueblo, y solo él, puede retirarme su mandato.

Así discurre D. José C. Paz, que no asiste á la Comision Popular y que á su tiempo dirá el *por que*.

Lo repito, la Comision Popular no puede espulsarme de su seno sinó á la fuerza; porque yo no respetaria ninguna resolucion suya en ese sentido. Tengo en su seno un puesto y lo he de ocupar cuando me plazca.

Los miembros titulares como el señor Nesler, que se han dejado espulsar, han olvidado que la Comision Popular, no es el pueblo, sino una delegacion de él, y que su mente fué que durante la epidemia lo representaran en la noble tarea de hacer el bien á los desvalidos, las personas que en el dia del *Meeting* de la Victoria elijió.

Al dia siguiente de sepultar los restos de mi padre, me incorporé de nuevo á la *Comision Popular*, y presenté una *mocion* tendente á que el Dr. Quintana volviese á ella, y á rehabilitarlo, si rehabilitacion necesitaba, y muchos de los que habian votado por su *eliminacion*, votaron por su *reingreso*, porque de mis declaraciones dependia que habian obrado con poca deliberacion, como otros lo hicieron, por espíritu de equidad en virtud de nuevas esplicaciones que se dieron por el Dr. del Valle.

Estos hechos, los conoce la «República,» [illegible] llama complot á mi mocion [illegible] *dar y sostener la Comision Popular*, que nadie ataca, [illegible] tiene en sus el [illegible] quiere [illegible] á la mayoria á sancionar [illegible] en estos [illegible] teoría que [illegible] deben hablar lo menos posible.

Y bien, donde ha estado el *complot*, pregunto yo ahora.

En casa de «La Tribuna» que en una comida dada al Sr. Varela, [illegible] *como lo hace en la colaboracion de Mario* [illegible] Dr. Quintana,—[illegible] el Dr. Quintana y que [illegible] posible [illegible].

Quienes son [illegible] Popular [illegible] mis amigos.

Quienes [illegible]

[illegible]

Lucio V. Mansilla.

Organizacion de la Comision Popular

NOTABLE ARTICULO

DEL

DOCTOR DEL VALLE

El Redactor en gefe de «El Nacional» publica antes de ayer el siguiente notable artículo.

A nombre del mayor bien público, agradecemos al ilustrado escritor los honrosos conceptos con que lo favorece.

Hé aquí el artículo:

La Comision Popular.

Desde el dia en que se constituyó esta filantrópica Corporacion nombrada por el pueblo en los momentos solemnes en que el flajelo devastador nos amenazaba, apoyamos con nuestra palabra la resolucion tomada, no porque creyeramos que el Gobierno y la Municipalidad eran impotentes para hacer el bien, sinó porque hay momentos en que el concurso de los buenos ciudadanos y de las almas generosas, es un aliento y una esperanza para todos.

La Comision Popular, desde el dia de su instalacion ha prestado servicios de la mayor importancia, llevando al hogar de los desvalidos los auxilios de la ciencia, el pan necesario para su sustento y todo, todo cuanto destierra del corazon el temor de la muerte.

Hay centenares de familias que deben su salvacion á la iniciativa valiente de la Comision Popular; está en la conciencia de los que no tienen una venda en los ojos, que si la accion de aquella no ha sido mas eficaz no ha sido por falta de actividad y de consagracion, sinó porque la esfera del poder del hombre es siempre limitada, cuando se trata de aliviar á sus semejantes.

Miéntras una personalidad eminentemente simpática y sin reproche, estuvo al frente de la presidencia de la Comision Popular, arreglando sus trabajos, sin relacionarlos con otros móviles, la accion fué uniforme, un solo pensamiento y una sola pasion ajitaban los corazones de todos en el seno de la valiente Corporacion.

Desgraciadamente la muerte golpeó las puertas del distinguido é inolvidable Dr. Perez; y el amigo leal y y honrado desapareció entre nosotros, pero siempre dejándonos un recuerdo imperecedero de su virtud cívica.

Ay! cuanto han cambiado las cosas hasta este momento. La Comision Popular ha seguido haciendo el bien, no lo negamos, pero al mismo tiempo pasiones estrañas á los santos objetos que el pueblo se propuso al nombrarla, han surgido de entre sus filas, y como era natural, esas pasiones han despertado la indignacion de las almas leales, produciendo una dolorosísima exicion.

Hace unos cuantos dias, lo venimos observando con pesar profundo y sincero.

La prueba no puede ser mas palpable. Los términos de la renuncia que elevó el Coronel Mansilla, el acto de reparacion en favor del Dr. Quintana, la renuncia del Dr. Carriego, las disposiciones oligárquicas adoptadas el dia 16 del corriente, la interpelacion que hizo el Dr Paz, sobre una nota dirijida motu-propio por D. Hector Varela al Emperador del Brasil, pidiéndole una suscricion, los mil rumores públicos que circulan son todas circunstancias que comprueban lo que venimos diciendo, lo comprueban sí, convenciendo á muchos de que tambien la caridad puede llegar á ser una esplotacion.

Lo declaramos entristecidos, cuando la discordia penetra en el santuario de la filantropia, rómpese el vínculo que aunaba todas las voluntades, que inspiraba todas las cabezas y enardecia todos los corazones, y desapareciendo los grandes ecos de la generosidad popular, se pierde hasta la esperanza.

Para los males que venimos apuntando, no hay, á nuestro juicio, mas que un solo remedio.

Parece que el otro dia así lo comprendió el Presidente actual de la Comision Popular renunciando su puesto de viva voz en plena sesion.

En una sesion que no se ha publicado, sinó en la que el coronel Mansilla pidió conste en el acta que el estaba por la renuncia del Sr. Varela.

La Comision que deliberaba, no pudo como era natural, hacerle al Sr. Presidente el desaire de aceptarle su renuncia sobre tablas. Mas esto debe persuadirse, segun las esploraciones que hemos hecho de las opiniones de la Comision Popular, que no cuenta con el sufragio unánime de sus colegas.

Nosotros no formulamos un solo cargo contra el señor Varela; [illegible] cumplido [illegible] amente sus deberes, aunque pudió [illegible] decir [illegible] con la prudencia [illegible]

[illegible]

Hay [illegible] popular [illegible] Sr. Varela [illegible]

[illegible] práctica [illegible]

[illegible] Popular.

Gratitud

El Dr. D. Vicente Ruiz Moreno [illegible]

[illegible]

Eduardo Lenita.

Calle de Cuyo 526 Abril 21 de 1871.

PARTE COMERCIAL

Telégramas de Montevideo

A LA SALA DE RESIDENTES

Abril 20 de 1871.

Noticias del paquete. Los insurrectos en Paris se aumentan. Los prusianos resolvieron retardar su salida de Francia. La Asamblea proyecta trasladarse á Tours, eligiendo á Tiers haga renuncia [illegible] Francia, convulsionada por motines y patrullas. Sedo [illegible] de prision á [illegible]

Papel, 14 1,8. Nada de los productos, buenos precios en los mercados, mas que igual al paquete pasado. El «Amazonas» no salió hoy.

Diversiones públicas

CONCIERTO

EN SAN FERNANDO

El que fue promovido por D. Federico Silva en beneficio de los pobres que sufren por la epidemia que nos aflije, tendrá lugar

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE EN LA IGLESIA NUEVA

Las piezas ya en ensayo son las siguientes

Fantasía para clarinete, violoncello y piano sobre el «Miserere» del Trovador» por los Sres. Dr. Dn. Eduardo Gindo, Alejandro Paz y Dario Taffurelli.

Dúo Soprano y Barítono del [illegible] por la Sra. Doña Julia de Auzon y Dn. Adolfo Quefeldt.

La Stella Confidente, cantada por Dn. Nicolas Granava con acompañamiento de piano y violoncello por la Srta María Cristina Rojas y Dr. Dn. Eduardo Guido.

Fantasía de concert, para piano de cuatro manos sobre motivos del «Rigoletto» por las Stas. Hortensia Hue y Gertrudis Montero.

Arias de «Fausto», por la Señorita Julia de Auzon y Srta Enriqueta Ebrarde.

Capricho elegante sobre motivos de la fuerza del destino de Huguet por la Srta Hue y Sr Bevrides.

Arias del «Barbero de Sevilla» por la Señorita Julia Auzon y Srta Enriqueta Ebrardes.

El Leon, romanza [illegible] Minstrel cuarteto con [illegible] por caballeros ingleses.

Nocturno para clarinete y piano por el Sr Taffurelli y Srta Enriqueta Ebrardes.

El Dr Don Nicolas Albarellos tomará parte, pero no conocemos aun la pieza elegida, como las de otros aficionados.

AVISOS NUEVOS

Comision de Hijiene

DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Deseando esta Comision evitar en lo posible á las familias que han abandonado la ciudad por causa de la epidemia, los trastornos y perjuicios consiguientes al estado tan anormal de cosas por que pasamos,—ha resuelto permitir la introduccion de muebles á la parroquia en calidad de depósito; debiendo recabar los interesados para su introduccion la correspondiente licencia escrita de esta Comision.

Las personas que aprovechandose de esta resolucion se introduzcan á vivir en donde hayan depositado sus muebles, sufrirán la multa de [illegible] mil pesos, moneda corriente por primera vez y serán desalojadas.

Buenos Aires, Abril 20 de 1871.

La Comision.

a21v27

Por falta de los 175 ps. fts importe de la patente de Invencion de la primera cocina económica del Sol, su inventor se vá al Paraná el 22 donde si los encuentra, obtendrá dicha patente, dará el ler ensayo del como se cocina sin leña, carbon ni cosa que lo valga. Suplico á la prensa Bonaerense trascriba este aviso. M. P. E. Espineira.

a21-24

Libros, Libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, se compra, vende y cambia. Potosí 103

a21-24

MISAS

El Dr. D. Rafael Pividal.

(Q. E. P. D.)

Falleció en Bolivia el 22 de Abril de 1870.

Da. Maria de Pividal, madre; D. Leonor Pannero de Pividal, esposa; los hijos y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar al Todopoderoso por el descanso de su alma, en las misas que se han de celebrar, en el aniversario de su fallecimiento en el templo de San Francisco el Lúnes 22 del corriente, favor al que quedaron agradecidos.

a21 v22.

PERRO PERDIDO

El dia 6 del corriente mes se perdio uno, era galgo negro que obedece llamándolo por el nombre de Africa no, lleva tambien, un collar de cadena amarilla con candado.

La persona que lo haya encontrado y lo quiera entregar en la calle de Mejico 89 (altos) será gratificado.

Urgentemente Se precisa 1 medio oficial joyero para composturas de oro, y un muchacho de buena conducta en la Joyeria Argentina calle Artes, N. 165 hay á quien tratar al mismo tiempo que estara á [illegible] todos los dias de 7 de la mañana á 9 de la noche.

a21 v24.

Difuntos no olvidar de su sepultura, en la calle Salta núm 45 Herreria Española hay un surtido de cruces y rejas para el efecto, tambien se encargan de llevarlas al Cementerio.

a [illegible] v27

Enfermero Se ofrece uno para cuidar enfermos, jóven, en casa particular para todo dar buenas recomendaciones, ocurrir—calle de Piedras num 23. [illegible]

A los que quieran

GOZAR Y DISFRUTAR SALUD

AL PILAR

Hay una magnífica casa con piezas amuebladas para [illegible] y todo el servicio necesario, admitiendo [illegible] una persona, sinó una familia [illegible] á quien se le darán las piezas que necesitare, [illegible] esta casa [illegible] frente y espalda, con la Iglesia y la Plaza [illegible].

Los que [illegible] salud y tres pesos al Pilar, [illegible] preparado todo servicio, tanto de [illegible] á satisfacer [illegible] y nosotros [illegible] es nuestro deber para [illegible] por su esmerado en trato y servicio.

En el Hotel del Universo darán razon, y suministrarán todos los datos á los que se interesen salvar la vida [illegible] al Pilar.

a20 26

FERRO-CARRIL

DE LA

Boca, Barracas y Ensenada

TRENES [illegible]

Abril 22 de 1871.

[illegible]

La Administracion

Se avisa [illegible] Rivadavia [illegible]

[illegible]

Wistremundo Chico. [illegible]

a [illegible] v21

Municipalidad de Belgrano [illegible] de Buenos Aires, [illegible] Chacarita y [illegible] Municipalidad [illegible]

Queda se permita el pasaje de convoyes fúnebres por [illegible] sobre el arroyo de Maldonado, ó por el camino de las Cañitas.—Belgrano, Abril [illegible] de 1871.

Policarpo M.
Jorge Gentand.

Médico Se necesita un médico para el Vapor Paquete Italiano «Espresso» que sale el 2[illegible] del corriente Abril, para Génova. El que quiera embarcarse se le pagara un buen sueldo. Para tratar ocurrase á la calle 25 de Mayo N. 115, á su agente Giovanni Lavarello.

a [illegible] v21.

Giros Sobre Barcelona á la par se dan en el escritorio Rivadavia N. 88.

a-18 v31.

EL MORONENSE

EL ALMACEN MAS SURTIDO

Y

BARATO DEL UNIVERSO

Situado en Moron frente á la Estacion

Los Comestibles, bebida, ferreteria, arados útiles agricultura á los mismos precios de Buenos Aires.

Servicio esterior y exacto.

Para las familias que vayan de la ciudad.

a19-v25

A 20 pesos Ollendorffs ingles frances, español, portugues, aleman, etc. á 10 pesos Polaglots ingles, frances, español, aleman, etc.—Potosí 103

a 19 21

Disposiciones

De la Comision de Hijiene de San Telmo

Atento el dictámen del facultativo de la Comision de Hijiene, en virtud de las facultades que ejerce y con conocimiento de la Comision Municipal ha dispuesto por ahora prohibir:

1.° La residencia en la Parroquia de toda persona que no haya habitado hasta el dia siete del corriente, en que se fijaron los carteles provisorios conteniendo dicha prohibicion.

2.° Que los propietarios ó inquilinos principales que tengan casas ó habitaciones desocupadas puedan alquilarlas á las personas de que se trata anteriormente sin autorizacion de la Comision.

3.° La entrada de camas y muebles y otros objetos, debiendo para el caso de que la introduccion de algunos de aquellos solo importe un deposito, ocurrir por la licencia escrita á la Comision.

4.° Los contraventores á las anteriores prohibiciones quedan sujetos á pagar la multa que con arreglo á la falta acuerde en sesion la Comision.

5.° Para los casos muy escepcionales de que habla el final dictámen inserto; la Comision lo resolverá con la prudencia y tino que el caso requiera.

La Comision.

Cartera perdida

En una de las Estaciones del Ferro-Carril del Oeste fue hallada una cartera conteniendo algun dinero.

Su dueño, puede ocurrir á la calle Piedad núm. 206 donde le sera entregada, siempre que justifique su propiedad.

m31-v13a

Ama de leche Se ofrece una jóven española con buena leche, y se dispone á salir al campo, San José 125.

a16-v25

Se necesita Un mozo de 14 años para repartir pan, que es inteligente, Estados Unidos 158.

a16-v21

Se ofrecen dos hombres formales y con buenas condiciones, amables con los niños para asistir enfermos en alguna casa particular; ocurrase calle de P. Mendoza 33 en la Boca del Riachuelo.

a11-v21

2,000 $ de gratificacion se darán á la persona que entregue ó de noticias de un reloj de oro antiguo de repeticion con cadena, que se han robado de la casa calle de Cangallo número 289 1/2. En la tapa anterior tiene el nombre de Ventura Linch.

a13v-23m

Se ofrece una señora, que no es mas que madre é hija para cuidar una casa ó servir de compañía á alguna familia ofrece dar buenas recomendaciones ocurra Benezuela 288.

a11-v21

Una casa se alquila una casa en la calle de Cangallo esquina de Junin, tiene cuatro hermosas piezas y está en un barrio donde no se han presentado casos de fiebre amarilla. Para verla y tratar ocurrir al almacen de enfrente.

a[illegible]-v24

Vijilantes Se necesitan en el Departamento de Policía, con una carta de persona que acredite la buena conducta.—Abril 10 de 1871.

Santiago Mendez.
Comisario de Ordenes.

a11-v29

Contra la epidémia En el pueblo del Pilar frente á la Iglesia y en la plaza principal se alquilan piezas habitaciones, con todas las comodidades deseables, para personas solas ó con familia.

En el Hotel del Universo se dará razon á los interesados.

a18-16.

GRATIFICACION

Se le dará á la persona que haya encontrado y entregue en la calle de Europa núm. 355, tres recibos y una cuenta, perdidos desde la calle de Luna hasta la de Independencia y desde esta hasta la de Tacuarí esquina Venezuela

Ellos no tienen valor para la persona que los haya encontrado, sinó para su dueño.

a[illegible]

Libreta de Banco

En los primeros dias del presente mes se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, con el capital inscripto de $1,500 pesos m/c.; la persona que la entregue en la calle de Rivadavia num. 513 sera generosamente gratificado.

a10-v14 m

Tienda de la Camelia.

SAN JOSE E INDEPENDENCIA 33[illegible].

En esta casa hay un completo surtido de generos de luto y 1/2 luto; generos doble ancho para sabanas desde el mas barato hasta el de mas alto precio, frazadas de lana, camisetas punto de lana, y algodon de varias clases; lutos de casimir para sombreros guantes de lana, cabritilla y seda, medias finas para señoras hombres y niños, medias negras y de 1/2 luto para señoras niños y niñas; muselinas negras de lana de las mas finas con trama azul; corbatines de merino, franelas blancas y amarillas; sabanas hechas, [illegible] negras de todas clases, casimires de invierno finos y todos gustos; carabinas negras finas; gran surtido de bramantes, lienzos [illegible] doméstico y otra infinidad de artículos.

Gran surtido de [illegible] prunela negra y otra [illegible] [illegible] hombres y [illegible]

[illegible] lienzo [illegible], casimir, sacos para hombre [illegible] de paño fino.

En esta misma casa se arreglan libros comerciales.

a[illegible] v26

Impresor Litógrafo

Se necesita uno que conozca bien su arte en [illegible] Bolivar 106 1/2

a18-v 3

Sociedad Filantrópica Suiza, Comision Especial de Socorros. Todos los dias de [illegible] á las 2, calle 25 de Mayo N. 50.

a18-v31 — La Comision

Directorio de la nueva empresa de navegacion á vapor.

Aviso—El directorio llama nuevamente á los [illegible] accionistas de la misma [illegible] el dia 30 del corriente en el [illegible] de la agencia general [illegible] con el objeto de [illegible] el corriente año.

Los señores accionistas que no puedan asistir á la reunion podrán hacerse representar, por otros señores accionistas de la misma. Salta, Abril 1.° de 1871.

El Secretario

a11 v20

Cruz Soto [illegible]

a [illegible] v21

Prevengo A Don [illegible] [illegible] Soto y [illegible] Domingo [illegible] Buenos Aires, Abril 10 de 1871

a [illegible] v25 — Vicente Altorre

Jardineras Dos se venden en la calle de Rivadavia 72; una chica con [illegible] para panadero, otra grande como para cervecero [illegible] por el estilo.

Las dos con ejes de patente y elásticos.

a18v23.

Se vende solamente sobre la Caja.

Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo

FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD de BRYANT y MAY. PATENTE.

MARCA DE FABRICA. [illegible]

M. S. Bagley

Hesperidina, ó Bitter Estomacal.

Hesperidina en botellas barriles.
Hesperidina tónico del siglo.
Hesperidina el tónico mas agradable.
Hesperidina se recomienda por sí sola.
Hesperidina su base es la naranja amarga
Pomada Estrada Fabricada por M. S. Bagley

Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

ESCRIBANO PUBLICO

El que suscribe se ofrece al público para hacer testamentos, sea ó no enfermo el testador de la epidemia; y se le encuentra á disposicion del solicitante á todas horas del dia y de la noche, en la calle de Chacabuco núm. 296.

Marcos Miranda.

a18-v21.—3.ª paj.

[illegible] de Hijiene de la Parroquia [illegible] núm. 35.

a[illegible]

Máquina de coser, se vende una [illegible] 335, para tratar á cualquier hora del dia.

a[illegible]-30m

Para difuntos Cruces y rejas para sepultura encontrarás dichos calles Salta núm. 42. Herreria española.

a18-v19.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Paz titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Felicaria Grande» compuesto de doce cuadras de frente por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por un costado con D. Juan Pagez y por el otro con desiertos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Pedro Escobiró el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.

a17 v7j — *Desiderio Chafuen.* Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz, titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Felicaria Grande» compuesto en su estension de doce cuadras de frente á este arroyo por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con terrenos desiertos, por un costado con otro solicitado por D. Pedro Escobiró y por el otro tambien con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias; pues de lo contrario se concederá á D. Pablo Garac el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril de 1871.

a17 v7j — *Desiderio Chafuen.* Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo «Felicaria Grande,» compuesto en su estencion de doce cuadras de frente á este arroyo por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con D. Juan Pagez por un costado con D. Pedro Pagez y por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Juan B. Pagez el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril de 1871.

a17 v1j — *Desiderio Chafuen.* Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate ante el Juez de Paz de Chivilcoy en las tardes de los dias 10 11 y 12 del entrante mes de Abril de unos solares de terreno y demas de ellos existentes situados en dicho partido de Chivilcoy perteneciente á la testamentaria de D. Felipe Capellini, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 23 252 pesos m/c, advirtiéndose que no se admitiran ofertas q' bajen de las dos terceras partes de la tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto que les pondrá de manifiesto la espresada tasacion y demas pormenores.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1871.—122 Victoria [illegible]

m9-v19 a — *Segundo L. Garrido*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dejó por fallecimiento de Don Emilio [illegible] ya sean herederos ó acreedores, para q'en el término de treinte dias comparezcan por ante el Juzgado á cargo de su Señoria y oficina del infrascrito á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—De oficio, Buenos Aires, [illegible] 10 de 1871.

m18 v18a — *Enrique Quintana.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del italiano Estevan Capurro ya sean herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma. Recoba nueva [illegible] á deducir las acciones que les correspondan. Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

m18-v18a — *Pardo.*

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Francisco [illegible] ya sean herederos ó acreedores para que deduzcan sus acciones dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Victoria 122—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.

m7-v 18a — *Segundo C. Garrido*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco, D. [illegible] [illegible], D. Juan Manuel, Da. Manuela y D. [illegible] Cardoso para que en el término de treinta dias contados desde la fechas del presente comparezcan ante el Juezgado S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones; bajo aprecibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifican.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1871.

m7 v18a — *Pedro Medina.*

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y en plaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Roldan, ya sean como herederos ó acreedores se presenten por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1871. — Mariano Luzuriaga

a-4v5m — Perú 73.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Verga ya sean como herederos ó acreedores se presenten por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Buenos Aires, 29 de Marzo de 1871—Mariano Luruniaga—Oficina Perú núm. 73.

REMATES

Manuel P. Medrano

JUDICIAL.

De un puesto de estancia en el partido de las [illegible]

El 21 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, perteneciente á la testamentaria de D. José [illegible] Puesto de Estancia situado en el Pueblo de las [illegible] y tasado del modo siguiente, el campo se compone de 15 cuadras de frente por 17 de fondo con 4 [illegible] gran cantidad de árboles, frntales tasados [illegible] 62 990 pesos m/c. 4758, obejas mestizas finas [illegible] pesos una, 30 carneros padres finos á 160 pesos, 24 vacas al corte á 60 pesos una 114 Estaciones [illegible] vay á 5 pesos uno 109 lienzos corral pino tablones pesos uno, 85 1/2 postes ñandubay á 10 pesos, principales á 25 pesos uno, 5 cajones tablon de [illegible] gadas á 200 pesos uno, y muchos otros objetos estaran á la vista y que no se petallan por su estencion.

Previniendose que el remate se efectuará en el mismo Puesto y al contado y que no se admitirá oferta que no heceda de la 2/2 parte de su tasacion.

Los interesados que justen ver la tasacion pueden pasar por la oficina de los Sres. Fagia y Sperati donde se la pondran de manifiesto. Por otros datos en el Escritorio Perú núm. 73.

POR EL MISMO
Judicial.

De una casa calle de Paraná núm. 286.

El Domingo 30 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematarà dicha casa perteneciente á la testamenteria de D. Toribio Romero y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. [illegible] A. Agrelo.

El edificio es compuesto de 6 piesas, cocina, bе letrina sótano, y carbonera, edificadas con materiales de primera clase y en terreno de 7[illegible] 577 milimetros de frante al Este por 29 metros [illegible] milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de 210378 pesos 9 centavos Previniendose que no se admitira oferta menos de las 2/3 partes de su tasacion que son 140252 pesos 6 centavos. Los interesados que gusten ver la tasacion pueden pasar por la Escribania de D. Ramon Gomez, [illegible] núm. 62, quien se la pondrá de manifiesto, y otros datos á mi Escritorio Perú núm. 73.